

INFORMACIÓN

DISCURSO DE PEDRO SÁNCHEZ

Congreso de los Diputados, 4 de marzo de 2016

Gracias, señor Presidente, señoras y señores diputados,

Comparezco de nuevo ante sus señorías para solicitar su confianza a mi candidatura a la Presidencia del Gobierno.

Quiero en primer lugar mostrar mi satisfacción personal y también la de mi Grupo Parlamentario por la celebración de este pleno y por lo que ello significa. Las instituciones democráticas de nuestro país vuelven a funcionar. Han permanecido detenidas tras el rechazo del partido más votado el pasado 20 de diciembre a la invitación del jefe del Estado, el rey Felipe VI, para acordar con otros partidos la constitución de un nuevo Gobierno.

Señorías, esta sorprendente huida del señor Rajoy de sus responsabilidades institucionales había llevado a nuestro país a un período de incertidumbre y de bloqueo. Y esta semana se ha visto finalmente superado, tras la celebración de esta sesión de investidura.

Señorías, según la versión que el pasado miércoles el señor Rajoy explicó en esta tribuna, la culpa de que no asumiera su responsabilidad era mía, por no apoyar a su fracasado Gobierno. Entiendo que por extensión también será culpa de los millones de ciudadanos que no le votaron y que apoyaron a otras fuerzas que promueven el cambio de Gobierno. Incluso cabe la posibilidad de que también sea culpa de los propios votantes del PP, por creer que su líder no iba a defraudar su confianza e iba a dar un paso al frente y no un paso al lado, que es lo que ha hecho durante estos días.

Señorías, acepté el encargo del jefe del Estado, del rey Felipe VI, consciente de que con ello contribuía a solventar el problema de la negativa del señor Rajoy. A partir de mañana, todo volverá a funcionar con la normalidad democrática. Y me gustaría, además, hacer partícipes a todos los españoles y españolas que nos estén siguiendo a través de la televisión, de la radio, a través de las redes sociales, con una reflexión. Y es, ¿qué hubiera ocurrido en España si el Partido Socialista hubiera seguido la irresponsable conducta del Partido Popular? La respuesta es bien sencilla: hoy estaríamos debatiendo qué es lo que había que hacer para poner en marcha el reloj de la democracia. Como dije el pasado



INFORMACIÓN

martes, pienso que mi único
fracaso hubiera sido

rechazar el ofrecimiento del jefe del Estado.

Señorías, el Grupo Socialista quiere ayudar a sacar a España de la situación de bloqueo institucional y de desgobierno en la que le han sumido otros. Y tal y como han manifestado a lo largo de esta semana en esta tribuna, la práctica totalidad de los partidos representados en esta Cámara, a excepción del Partido Popular, la mayoría desea un cambio de Gobierno. Así que se plantea hoy la posibilidad de acordar soluciones progresistas a los problemas de la clase media y trabajadora que durante estos últimos cuatro años ha sufrido recortes, desigualdad, división entre territorios y la extensión de la corrupción.

Mi propuesta, señorías, es la conformación de un Gobierno del bien común, fundamentado en dos principios: el bien general y el sentido común. Propongo, señorías, llevar al Gobierno la idea de una España que supere las políticas frentistas, que haga de la creación de empleo de calidad su bandera para luchar contra la desigualdad. Un país que procure el bienestar de todos, con una apuesta decidida por las políticas sociales.

Señorías, España no puede esperar ni un minuto más para regenerar la vida democrática en nuestro país, sus instituciones y el ejercicio de la política. Una España abierta a Europa y también al mundo. Una España integradora, plural, diversa, que solucione a través del diálogo y el entendimiento sus problemas de convivencia y que acoja en su seno todas las sensibilidades e ideologías. Un Gobierno que haga realidad, señorías, el mandato de los españoles el pasado 20 de diciembre.

El proyecto del bien común que yo pretendo impulsar desde el Gobierno es la única alternativa a la España de la injusticia y de la desigualdad en la que estamos inmersos. Y solo es posible a través de un acuerdo transversal entre distintas fuerzas políticas. Un acuerdo que tiene como punto de partida el documento que firmamos el Partido Socialista y Ciudadanos y que está abierto al resto de fuerzas políticas durante las próximas semanas.

Un acuerdo para un gobierno reformista y progresista, cuyo programa ya expliqué el pasado martes pormenorizadamente.

Señorías, el Gobierno que aspiro a presidir atenderá, en primer lugar, la primera y principal preocupación de los españoles que es la creación de empleo. Con el compromiso de reducir la tasa de paro en cuatro años a la mitad y, también, con un nuevo marco laboral que permita crear trabajo estable y de calidad. Vamos a recuperar, señorías, el papel protagonista del



INFORMACIÓN

diálogo social. Vamos a impulsar una política económica medioambientalmente sostenible, fundamentada en la productividad, en la estabilidad presupuestaria y en un sistema fiscal progresivo y suficiente para la financiación de nuestro Estado del Bienestar y sin amnistías fiscales.

La política económica, señorías, debe procurar la creación, pero también su redistribución entre la clase media y trabajadora, con tributaciones a las grandes fortunas, con la subida del Salario Mínimo y con la puesta en marcha de un Ingreso Mínimo Vital para todas aquellas familias, 700.000, que ahora mismo no tienen ningún tipo de prestación en su hogar. Medidas todas, señorías, que aliviarían a las personas que más están sufriendo los efectos de la crisis y, sobre todo y lo más importante, medidas que aliviarían también a las personas que están sufriendo a un Gobierno que ha utilizado la crisis como gran excusa para dismantelar el Estado del Bienestar como lo que hemos sufrido durante estos últimos cuatro años.

Señorías, tenemos la oportunidad de que ésta sea la legislatura de la igualdad. Y si así lo acordamos, podemos erradicar la pobreza, la pobreza infantil, la pobreza energética, revitalizar nuestros sistemas de protección y reconstruir nuestro Estado del Bienestar y poner fin a los desahucios.

Proponemos, señorías, hoy, a partir de hoy, recuperar la universalidad de la sanidad pública, retirar el copago a los pensionistas, revitalizar la Ley de Dependencia hoy abandonada por el actual Gobierno en funciones. También tenemos en nuestra mano aumentar el permiso de paternidad y maternidad y poder hacer realidad la igualdad salarial entre hombres y mujeres.

Tenemos, señorías, que solucionar los problemas de hoy, pero también anticipar los desafíos que tenemos en el futuro. Por eso proponemos un gran pacto por la educación, la ciencia y la cultura, porque esa es la mejor manera de asegurar nuestro futuro y garantizar la igualdad de oportunidades.

Señorías, el acuerdo de Gobierno que presento a esta investidura quiere limpiar a España de corrupción, con leyes que permitan evitar que se produzca y con leyes, también, que persigan y castiguen esa corrupción cuando se produzca.

La corrupción, lo saben ustedes muy bien, es un veneno que debilita nuestra democracia, en un momento en que más necesitamos de la fortaleza de nuestra democracia. Hablo de corrupción, de aquella que vemos a diario en los medios de comunicación, pero también de otra que hace menos ruido, pero



INFORMACIÓN

que es también igual de grave: la utilización partidista de las instituciones públicas, como se ha hecho durante estos últimos cuatro años.

Señorías, necesitamos con urgencia medidas para una mayor transparencia de los partidos, en su funcionamiento interno y también en su financiación. Nuestro acuerdo también garantiza la independencia en los nombramientos efectuados por este Parlamento a los organismos reguladores y organismos constitucionales, amplía el período de incompatibilidad a cinco años para evitar el fenómeno de las puertas giratorias y prohíbe la concesión de indultos por delitos de corrupción política, también contra los Derechos Humanos y también por violencia de género. Una violencia de género, señorías, que tenemos que arrancar de cuajo en nuestra sociedad, y que por eso estamos proponiendo el pacto social, político e institucional que está incluido en el acuerdo que hemos firmado el Partido Socialista y Ciudadanos.

Señoras y señores diputados, creemos que nuestra democracia tiene que ponerse al día reforzando sus derechos y sus libertades, y sacudiéndose de las contrarreformas que se han llevado a cabo durante estos últimos cuatro años. Por eso defendemos la derogación de la ley mordaza. Por eso defendemos la derogación de la prisión permanente revisable. Por eso queremos aprobar una ley de muerte digna, Por eso queremos aprobar una ley de igualdad de trato y no discriminación. Por eso queremos aprobar una ley de libertad religiosa y también queremos revitalizar la ley de memoria histórica que ha aparcado el actual Gobierno en funciones.

Nuestra propuesta defiende que España vuelva a tener peso en el mundo y tenga un papel activo y constructivo en Europa. Renegociar los compromisos de déficit en Bruselas, que han sido sistemáticamente incumplidos por el actual Gobierno en funciones; también aplicar una política de solidaridad para con aquellos países que están ahora mismo recibiendo los flujos de refugiados provenientes tanto de Siria como de Irak, y articular una nueva política de cooperación que signifique la nueva relación con América Latina y también con África.

Señorías, el acuerdo que presentamos a las fuerzas que deseen el cambio en España plantea también la imperiosa necesidad de abordar los problemas de convivencia en Cataluña. Desde el respeto a la identidad de cada cual, desde el reconocimiento a la diversidad de los distintos territorios de España, creemos que no se pueden ahorrar esfuerzos en tender puentes y estimular afectos, siempre del lado de la ley y la Constitución.



INFORMACIÓN

Señores y señoras diputados, lo dije en mi intervención del martes y lo reitero: la Constitución es la mejor herencia de nuestros padres, madres, abuelos y abuelas, pero necesita una reforma para dar respuesta a los problemas de hoy. Debemos culminar la organización federal de nuestro Estado autonómico, debemos regenerar nuestra democracia, racionalizar nuestra arquitectura institucional y blindar los derechos sociales, como la sanidad, como derechos fundamentales en esa nueva Constitución.

Estas, señorías, lo saben ustedes bien, porque lo hemos debatido durante esta semana de investidura, estas son solo algunas de las 200 mejoras contempladas en el acuerdo entre el PSOE y el partido de Ciudadanos. Es el resultado, señorías, de 130 diputados y diputadas que han entendido una misma filosofía política: la de crear un territorio para compartir ideas comunes, sin aceptar ninguna exigencia. Hemos dialogado y hemos encontrado en lo que estamos de acuerdo. Lo hemos hecho en 200 asuntos. El acuerdo no es nuestro programa, pero es coherente con los principios que defiende el socialismo democrático.

Hoy, muchos de ustedes, de los 350 diputados y diputadas que están aquí presentes, defensores de un Gobierno de cambio, van a votar en contra de estas 200 mejoras, pero todos sabemos que la mayoría de ustedes está de acuerdo con estas medidas.

Señorías, con la celebración de esta sesión de investidura mi Grupo Parlamentario y yo hemos cumplido ya el primer objetivo, que era sacar a España del bloqueo irresponsable en el que le había sometido el señor Rajoy, y poner en marcha el reloj de la democracia.

La otra pretensión, la de formar Gobierno, queda en sus manos. Hoy tenemos la oportunidad de hacer realidad el cambio por el que votaron millones de españoles el pasado 20 de diciembre. Un cambio que solo puede surgir del diálogo, el pacto y acuerdos transversales.

El Partido Socialista, señorías, ha gobernado durante años, y gobierna hoy, comunidades y ciudades con acuerdos con otros partidos, basados en políticas progresistas. También ha sido y es soporte leal de otros gobiernos de progreso. Lo ha hecho y lo hace con diferentes fuerzas de izquierda y de derecha, también de centro, sin haber faltado nunca a sus compromisos y sin haber exigido nunca a quienes nos han apoyado nada más que su respeto y su confianza.



INFORMACIÓN

En unos minutos se decidirá con los votos de todos ustedes, de todos y cada uno de ustedes, señorías, si hemos sido capaces de pensar en el interés general renunciando a alguno de nuestros intereses particulares o no. Si hemos sabido aprovechar esta oportunidad para la sociedad o la dejamos escapar.

Señorías, cualquier Gobierno de cambio tendrá que reunir tres condiciones:

- La primera, un nuevo Gobierno de cambio tendrá que surgir del acuerdo.
- En segundo lugar, un nuevo Gobierno de cambio tendrá que reunir partidos con diferentes sensibilidades ideológicas.
- Y en tercer lugar, un nuevo Gobierno de cambio tendrá que contar inevitablemente con la participación del Partido Socialista Obrero Español.

Los socialistas sabemos y aceptamos los tres condicionantes. Porque queremos un Gobierno de cambio; porque aceptamos acordar con otros partidos con diferentes ideologías a la nuestra; y porque ningún Gobierno de cambio que defienda los intereses de una España unida, limpia y justa dejará de contar con nuestro apoyo.

Al final de esta sesión, tendremos que votar sí o no a la investidura de un nuevo Gobierno. Pero ese sí o no responderá además a otras preguntas:

- La primera, ¿queremos un acuerdo entre partidos? ¿Sí o no?
- La segunda, ¿queremos realmente impedir unas nuevas elecciones generales dentro de unos meses? ¿Sí o no?
- La tercera, ¿queremos que las políticas de cambio empiecen a ser efectivas ya? ¿Sí o no?
- Y la cuarta, ¿queremos evitar que el señor Rajoy siga al frente del Gobierno? ¿Sí o no?

Señorías, me dirijo a todos y cada uno de los 350 diputados y diputadas que están aquí presentes: con un solo voto podemos cambiar de la noche a la mañana el futuro de España. Desde ya. No esperemos más. Voten sí al cambio.

Muchísimas gracias



INFORMACIÓN

